

CAMIONES SPEEDSLOT - Reglamento Técnico 2020

MODELOS ADMITIDOS Los modelos homologados son todos los fabricados por Fly o Gb Track hasta la fecha de este reglamento.

1. CARROCERÍA

Se permite basculación en la cabina, pero ésta debe de estar siempre dentro de su ubicación original, sin desplazamientos fuera de su origen. En caso de soltarse la cabina o salir del plano original se deberá de parar antes de 5 vueltas para solucionarlo.

Por rotura se puede prescindir de elementos decorativos como espejos, antenas, rejillas y que no afecten a la carrocería. **NO SE PUEDE PRESCINDIR** de defensa trasera, bombonas de los calderines y cajetines inferiores y quinta rueda. En caso de caída o rotura hay que reponerlos en carrera. Las rejillas deben estar en su posición original al inicio de la prueba, aunque si en carrera se desprenden NO es necesario su recolocación.

MATERIAL: Original sin modificación alguna en sus componentes. No está permitido el aligeramiento de la carrocería. Se deben respetar las entradas de aire, taloneras, faldones, alerones, escapes que se suministren en el camión de serie. Quedaran excluidos todos aquellos que no reúnan dicho requisito.

DIMENSIONES Y PIEZAS OBLIGATORIAS: Deberán conservar todas las piezas originales de la carrocería de cada modelo sin modificación en su posición original (excepto limpiaparabrisas). Los retrovisores pueden ser sustituidos por otros procedentes de otros modelos de plástico inyectado o goma a escala 1/32. No está permitido el aligeramiento interior, ni la deformación de la carrocería ni sus componentes originales.

SOPORTE DE CARROCERÍA: Original sin modificaciones,

MODIFICACIONES PERMITIDAS: se permite el uso de arandelas para elevar la carrocería. Un ligero redondeo en la base del tetón está permitido para facilitar la basculación. Se permite reforzar las diferentes piezas exteriores de la carrocería mediante el uso únicamente de pegamento y sin excesos.

Se permite recortar y/o limar los picos de los pasos de rueda en Renault y Mercedes si rozan en la pista (sin excesos).

Para poder acoplar los chasis con cunas está permitido recortar el hueco interior que ocupa dicha cuna siempre y cuando no modifique el aspecto exterior ni al peso mínimo obligatorio. No debe quedar visible el interior del camión desde fuera.

DECORACIÓN: Las carrocerías de los camiones deberán estar pintadas y decoradas.

HABITÁCULO Y PILOTOS: El habitáculo es parte de la carrocería a efectos de peso. El piloto debe estar pintado por completo. El habitáculo y los cristales se podrán cambiar por unos de lexan comercializados a tal efecto en todos los camiones. Estos NO pueden ser artesanales.

LASTRE: Permitido, fijado en cualquier parte del plano del chasis.

2. CHASIS

TIPO y MATERIAL: Permitidos los chasis de cualquier marca comercial siempre que esté disponible en tienda al público generalista al menos con 15 días de antelación a la celebración de la prueba.

Permitidos chasis para cuna, en ángulo o línea con libertad de montar tornillos o suspensión de marca oficial. Estos chasis pueden montarlos todos los modelos a excepción del Buggyra MK02, que podrá seguir montado chasis de serie o chasis 3d con motor en posición lineal.

No se permiten prototipos ni chasis artesanales; la ampliación del chasis con piezas adicionales; reforzar las diferentes piezas, ni mediante el uso de pegamento. En los chasis fabricados con impresora 3D NO se admiten Modificaciones, excepto el limado de cantos, rebabas y los orificios de los tornillos a fin de mejorar su basculación.

No está permitido que el motor sobresalga por debajo del plano del chasis en ningún caso.

Los chasis de la marca Fly se podrán recortar y/o limado de cantos y rebabas, la eliminación del tetón de anclado a la urna, el cajeado del imán, los tetones que limitan la subida de la guía y el limado de la zona del chasis donde se ubica la corona.

3. TRANSMISIÓN

TIPO: 4x2. Tracción trasera. Mecánica mediante el engranaje de un piñón y una corona.

PIÑÓN: Libre comercializado por marca de slot. Debe atacar directamente sobre la corona del eje posterior.

CORONA: Libre en número de dientes y comercializada por cualquier marca de slot. No se permite ningún tipo de diferenciales ni

sleepers o embragues. Están permitidas las coronas offset.

SISTEMAS DE FRENADO: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional.

EJES: Libres, comercializados por marca de slot y sin modificación alguna. No se permiten semiejes. Las ruedas deben estar fijas y girar conjuntamente con el eje.

COJINETES: Libres comercializados por marcas de slot. Permitidos cojinetes excéntricos y rodamientos de bolas. Se permite fijar con pegamento los cojinetes al chasis conservando la altura y el lugar original.

SEPARADORES / CENTRADORES: Libres en cantidad, sin modificación y comercializados por marcas de slot.

RUEDAS: Deben estar compuestas de llanta y neumático, teniendo que estar fijas al eje girando conjunta y solidariamente con él. Las 4 ó 6 ruedas deben apoyar en plantilla de verificación.

Las ruedas completas montadas en el eje no podrán sobresalir en vista central del paso de ruedas original de la carrocería y tendrán montadas en el eje un **máximo 72mm**.

NEUMÁTICOS: La opción de rueda gemela en el eje trasero monta 4 neumáticos. El neumático deberá ser completamente fabricado en goma negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su banda de rodadura y anchura total.

No está permitido rebajar el perfil de las gomas, incluir ningún tipo de clavos, ni ser o dejarlos de forma cónica, el tratamiento con ningún tipo de aditivo para incrementar o disminuir la adherencia en pista.

En el **eje delantero** los neumáticos serán libres, recomendándose las Ref. MITOOS M003 y M004 de diámetro 19 y 20.5 respectivamente para llantas de 17.7 y 18.5 con ref. MITOOS: M023 y M024.

En el **eje trasero** se podrán usar:

Ref. MITOOS M098 "Donut" para llanta simple.

Ref. MITOOS M097 para llanta gemela/doble.

LLANTAS: Deben de ser idénticas en dimensiones por eje. Se permite rueda simple o doble en el eje trasero. Pueden ser las de serie o de una marca comercial de slot.

Medida mínima de llanta (salvo las de origen):

- Delanteras: diámetro mínimo de 17,5 mm.

- Traseras: diámetro mínimo de 17,7 mm.

CABLES: Libres. Se pueden fijar al chasis con pegamento sin excesos.

GUIA: Única, No podrá sobresalir del parachoques delantero en una vista superior. Separadores de guía libres. Se permite rebajar la anchura y profundidad de la pala en 1 mm max.

SOPORTE DE GUÍA: La original del chasis sin modificación alguna.

TRENCILLAS: Libres comercializadas dentro de las marcas de slot.

LUCES: Permitidas mientras no alteren el comportamiento del motor.

MOTOR: FABRICANTE: Scaleauto Sprinter - JR2 ref. SC-0029. **NUEVO ENTREGADO POR LA ORGANIZACIÓN DE FORMA ALEATORIA.** Se devuelve al final de cada carrera.

- **Características:** Motor SPRINTER-Junior 2 Long Can Active Cooling System de 22.500 rpm, 430 gr x cm, 0,29 amp. y 12gr. MPM (6 UMS).Será de estricta serie sin modificación ni manipulación alguna. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación.

Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original. El poder magnético del motor se limita a un máximo de 3 gr UMH, medido por la Dirección de Carrera.

El motor estará fijado mediante el sistema original de fijación, y si no dispusiera de éste podrá ser fijado mediante cola y/o cinta adhesiva al chasis sin excesos.

El motor podrá ser fijado al chasis mediante tornillo, si no tiene agujeros de origen se podrán realizar perforaciones para tal efecto coincidiendo con los agujeros del motor.

POSICIÓN DEL MOTOR: La original del chasis sin modificaciones.

IMANES: Prohibidos excepto los del propio motor

4. PESOS Y MEDIDAS

ALTURA MÍNIMA DEL CHASIS A PISTA: Desde el motor al suelo se medirá la altura con una moneda de 20 CÉNTIMOS de Euro como galga durante toda la carrera, excepto corona, medido en una base plana, con el apoyo de la guía.

ANCHURA MÁXIMA TREN DELANTERO y TRASERO: **Anchura máxima de ejes 72 mm.** La anchura de carrocería es la que rige la anchura de los ejes. No pueden sobresalir de la carrocería vista desde la parte superior. Incluida la llanta.

		PESO	
MODELO	MIN CARROCERIA (*)	MIN CAMION (*)	MAX CAMION
BUGGYRA MK02B	52 g	130 g	140 g
BUGGYRA MK08R	52 g	130 g	140 g
MERCEDES ATEGO	42 g	115 g	140 g
MAN TR1400	50 g	120 g	140 g
SISU	50 g	125 g	140 g
RENAULT	42 g	125 g	140 g

*Peso mínimo sin quitar piezas no permitidas.

5. VERIFICACIONES

Antes de la pole los camiones inscritos serán sometidos a una verificación por parte de la Dirección de Carrera. Todos los camiones inscritos se verificarán entregándose “abiertos” y posteriormente deberán estar en el parque cerrado hasta el momento de la carrera, quedando excluida la manipulación del camión hasta el inicio de la pole.

SE VERIFICA: **altura mínima al suelo, peso mínimo de carrocería, peso mín/máx del camión, uso de material homologado.**

Caso de EMPATE: se mirará por este orden: coma, vuelta rápida realizada en carrera, puesto de Pole.

LA ORGANIZACIÓN EVALUARÁ LOS PUNTOS NO CONTEMPLADOS EN ESTE REGLAMENTO